



La legalidad y las instituciones que una nación...

El señor ministro de ULTRAMAR (Ayala): El Congreso comprenderá que la pregunta del Sr. Castelar obligaría al gobierno...

El señor conde de XIQUENA: Doy gracias al señor ministro de Ultramar por la contestación...

El Sr. CASTELAR: Creo que estaba en mi derecho al defender a un ausente de imputaciones que pudieran redundar en desdoro suyo...

El señor conde de XIQUENA: E cuando considero declarar que al hacer al gobierno la pregunta que he tenido la honra de dirigirla...

El Sr. CASTELAR: Ha dirigido una acusación el señor conde de Xiquena a una persona que está ausente...

El Sr. PRESIDENTE Sr. Castelar, para defender a un ausente es necesario el permiso del Congreso...

El Sr. MUNIZ: Desco saber si el gobierno tiene noticia de la escena desagradable que ha ocurrido en San Sebastián...

El señor ministro de ULTRAMAR (Ayala): A noticia del gobierno ha llegado que al entrar los miqueletes en San Sebastián...

El Sr. MUNIZ: Mis noticias son próximamente las mismas; pero el gobernador civil sabía que la música que iba a recibir a los miqueletes...

El señor ministro de ULTRAMAR (Ayala): No tengo noticias detalladas de la conducta del gobernador; pero el cargo que le dirige el señor no es suficiente para adoptar ninguna determinación...

Entró en el orden del día, aprobándose el dictamen del acta de Berga, y proclamando diputado al Sr. D. José Pascual de Bazaña...

Y se levantó la sesión para reunirse el Congreso en sesiones. Eran las tres y cuarto.

SENADO.

Sesión del día 23 de Marzo de 1876. PRESIDENCIA DEL Sr. MARQUÉS DE BARZANALLANA. Abierta a las tres menos cuarto y leída el acta de la anterior...

Entró en el orden del día, siendo admitido y proclamado senador por la provincia de Cádiz el Sr. D. Agustín Blázquez.

Continuando el debate pendiente sobre el dictamen de contestación al discurso de la corona, dijo:

El Sr. VALERA: Señores senadores, ayer empecé a cumplir con la obligación, difícilísima para mí, de impugnar el proyecto de mensaje...

Después empecé a tratar de uno de los puntos que yo no puedo aprobar en manera alguna en la conducta del gobierno...

El Sr. Cánovas dice que en la Constitución interna de nuestro país hay dos especies de artículos de fe...

Cuando se habla del catolicismo desde Recaredo hasta aquí, se olvida que había dominado el arrianismo...

Verdad es que el Sr. Carramolino decía ayer que la Constitución del año de 1845 era valedera todavía...

Pero dejando esto a un lado, ¿puede decirse que durante todo ese tiempo existió la unidad católica en España?

Se estableció, pues, la Inquisición, pero costó más de cuarenta años el asentarla, y hubo grandes revueltas y disturbios para conseguirla...

En cuanto a que la Constitución interna afirma el principio hereditario, también hay mucho que decir...

En cuanto a la Constitución, no quiero sostener aquí, contra la fuerza de los hechos que han pasado...

Yo creo que mis antiguos amigos los señores Martín de Herrera y Romero Robledo estarán en este sentido...

Es necesario distinguir entre la potestad civil y la eclesiástica; ésta se halla fundada inmediatamente por Dios...

Yo entiendo que esto era práctico. Pero hoy la soberanía no se puede considerar de un modo absoluto en nadie...

Nosotros sostenemos hasta donde sea posible los principios y doctrinas de la Constitución de 1839...

Ahora bien; el sufragio universal debe tener el contrapeso de un Senado en el que estén representadas diversas fuerzas de la sociedad...

Señores, voy a terminar. Yo he dicho algunas cosas con mucha suavidad...

El señor ministro de la Gobernación defendió al gobierno del cargo que le había dirigido el Sr. Valera...

El Sr. Valera rectificó. El señor conde de Casa Valencia, de la comisión, contestó al Sr. Valera...

Empezó quejándose de la inutilidad y esterilidad de las discusiones actuales en aquella alta Cámara...

Defendió el embargo de los bienes de los carlistas, como necesario para combatir la guerra sostenida por todos los individuos del partido...

Dijo que el triunfo del carlismo, entre otras cosas, significaba la pérdida de la unidad nacional, por el reconocimiento que hubiera hecho de los fueros de Navarra...

Los señores Valera y conde de Casa Valencia rectificaron.

El Sr. De Blas empezó su discurso en contra, suspendiéndose la sesión por haber pasado las horas de reglamento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Servicio continental.—Roma 23.—En los ocho días primeros deberá llegar el cardenal Renne...

En el Consistorio del 3 de Abril serán solamente los obispos preconizados.

Los nuevos cardenales quedarán preconizados en un segundo Consistorio, que tendrá lugar cuatro días después.

El Papa recibirá el 5 de Mayo, fiesta de San Pío V, a una diputación de cubillos franceses.

Paris 23.—Continúa la revisión de poderes en la Cámara de diputados.

La prorogación de las Cámaras no tendrá lugar antes del 12 de Abril.

Todas las proposiciones de amnistía serán rechazadas.

Berlin 23.—El Consejo Federal es hostil al proyecto de Bismark en cuanto a la compra de los ferro-carriles...

Paris 23.—Parece que Mr. Aron será nombrado director del Diario Oficial.

Se asegura un movimiento diplomático que no se hará esperar.

La reina Victoria desembarca esta noche. Idem 23 (tarde).—Fondos: el 5 por 106, a 104.80...

NOTICIAS GENERALES.

La dirección general de Agricultura tiene ya acordado el aumento de la Guardia civil, con arreglo a la ley de 1856...

Dicha dirección ha pasado a informe el expediente con urgencia al consejo superior de Agricultura...

Ha sido detenido en Córdoba el industrial D. Francisco Rodríguez y conducido a Ceuta, donde esperará órdenes del gobierno.

Se ha fijado la edad de 25 años, como mínimo, para poder desempeñar el cargo de corredor de comercio.

Están ya designadas las fuerzas del ejército que en cada provincia se han de dedicar a la extinción de la langosta.

Ha salido de Almería la cañonera Salamandra.

En breve se alzará la suspensión de los plazos fatales para la tramitación de expedientes mineros en las Provincias Vascongadas...

Ayer visitaron al presidente del Consejo los generales Martínez Campos, Echevarría y Moriones.

Mil hombres del ejército se dedican a la extinción de la langosta en la provincia de Ciudad Real.

A las seis y media de la mañana de ayer reventó la caldera del vapor español Alzira, que se hallaba en el Puerto de Pasajes...

La langosta ha tomado gran incremento en la provincia de Badajoz.

Se ha autorizado a los gobernadores de provincia para que cada uno disponga de 5.000 pesetas para los primeros gastos de la extinción de la langosta.

El Cronista de Nueva-York publica los siguientes telegramas de la Habana:

Habana 8 de Marzo.—Se asegura que el importante encuentro que últimamente ha tenido lugar, ha descorazonado mucho a los insurrectos.

El cabecilla rebelde Bathancourt y varios de sus secuaces fueron muertos en Cartagena el 3 del corriente.

En el Bolsin de anoche quedó como a última hora de la tarde a 16'55 el cotizado, 16'57 1/2 el fin de mes y 16'70 el fin próximo.

Para celebrar la paz dió el domingo último el Sr. Billy Bailiéri en su posesión de Congosto una fiesta a cincuenta operarios y dependientes de su establecimiento de imprenta...

Ayer entraron por la frontera, procedentes de Bayona, gran número de carlistas indultados.

El Sr. Sigasta y sus amigos no regresarán hasta mañana de la expedición de caza que emprendieron hace cuatro días.

Parece que cuestiones incidentales surgidas con motivo de la terminación de la guerra civil, retardarán algo la presentación de los presupuestos a las Cortes.

Las últimas cartas recibidas de la Habana aseguran que circulan por la isla con mas asistencia que nunca rumores sobre la proximidad de la paz.

El general Martínez Campos celebró ayer una larga conferencia con el señor presidente del Consejo.

El ayuntamiento de Madrid se propone erigir un monumento a la paz, designándose como sitio al efecto, según hemos oído, la Puerta del Sol.

Con este motivo parece que abrirá un concurso para elegir y premiar el mejor proyecto.

La junta directiva del asilo de Nuestra Señora de la Asunción ha acordado hospedar y proteger a nueve hijos de soldados que hayan fallecido en la campaña contra los carlistas.

El cuerpo de artillería se reunió anoche en el restaurant de Fornos, donde celebró con un espléndido banquete la terminación de la guerra civil.

Un periódico llama la atención del alcalde acerca de los inmensos depósitos de petróleo que, confundidos con los edificios particulares, existen dentro del radio de Madrid...

terminantemente prohibido por las ordenanzas municipales.

A causa de la guerra se ha interrumpido la comunicación postal y telegráfica con Méjico, y no se admiten despachos para aquel punto hasta nueva orden.

El general ministro de la Guerra continúa enfermo en cama, si bien algo mejorado de su indisposición.

Los rebeldes cubanos han propalado la noticia de un desembarco en Cayo Romano; pero la noticia, sobre no tener fundamento, ni siquiera pudo propagarse mucho...

En el pueblo de Ragla (Isla de Cuba) ha ocurrido un incendio que dejó reducidas a cenizas 32 casas, ocasionando 23 desgracias personales.

El mercado monetario de la Habana cerró el día 1.º a los precios siguientes: El oro español, de 109 1/2 a 110; las libras, de 12 a 13 P. sobre oro...

Han sido presentados en la Cámara de diputados franceses, por el ministro de Hacienda los presupuestos generales para 1877. Los ingresos figuran por 2.672 millones de francos...

En una carta de Rebera del Cinca: «En la noche del sábado al domingo último, en el pueblo de Albalade Cinca fué asaltado el molino harinero...

Las autoridades no toman con interés el velar y tener a raya a las gentes de mal vivir que parece han escorrido esta país...

El cónsul italiano en Túnez ha sido víctima de una tentativa de asesinato, quedando gravemente herido. El árabe agresor fué muerto.

Han sido capturados dos criminales que hace días se fugaron de la cárcel del Saldado.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de las siguientes proposiciones: para el fomento y repoblación de arbolado...

Los concejales señores marqueses de Villalobar y Bayo han optado por el cargo de diputado.

Los concejales señores marqueses de Villalobar y Bayo han optado por el cargo de diputado.

Los concejales señores marqueses de Villalobar y Bayo han optado por el cargo de diputado.

Los concejales señores marqueses de Villalobar y Bayo han optado por el cargo de diputado.



